

▼RGM Organización Profesional
de Contadores, S.C.

**Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad de Sonora (STAUS)**

Estados Financieros Dictaminados
al 30 de Septiembre de 2019 y 2018



Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS)

CONTENIDO

	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros por los años terminados el 30 de Septiembre de 2019 y 2018:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al H. Comité Ejecutivo y al
H. Consejo de Delegados del
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora**, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2019 y 2018 y los estados de actividades, de variación en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora al 30 de Septiembre de 2019 y 2018, así como los remanentes de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Sindicato de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financieras de México, y del control

interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Sindicato para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Sindicato son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones

que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.

Firma integrante de Kreston, FLS, S.C.

Firma miembro de Kreston International, Ltd.




C.P.C. Rubén González Martínez
Socio


Hermosillo, Sonora
Febrero 15, 2022

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras en pesos)

A C T I V O	2019	2018
<i>Circulante</i>		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 19,238,414	\$ 16,914,361
Cuentas por cobrar (Nota 4)	3,026,224	2,477,355
Pagos Anticipados	4,268	4,268
	<u>22,268,907</u>	<u>19,395,984</u>
<i>No circulante</i>		
Propiedades y equipo (Nota 5)	19,320,031	19,009,434
	<u>19,320,031</u>	<u>19,009,434</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 41,588,938</u>	<u>\$ 38,405,418</u>
P A S I V O		
Corto plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 1,570,802	\$ 694,725
Total Pasivo	\$ 1,570,802	\$ 694,725
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota 7)	\$ 10,446,445	\$ 10,446,445
Remanentes de ejercicios anteriores	27,264,248	24,992,247
Remanente del ejercicio	2,307,443	2,272,001
	<u>\$ 40,018,136</u>	<u>\$ 37,710,693</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 41,588,938</u>	<u>\$ 38,405,418</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas


 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras en pesos)

INGRESOS	2019	2018
Ingresos por clausulado (Nota 8)	\$ 10,579,417	\$ 10,824,847
Cuota Ordinaria (Nota 8)	3,475,633	3,295,598
Fondo mutualista (Nota 8)	858,835	848,504
Fondo resistencia (Nota 8)	364,178	0
Productos financieros (Nota 8)	572,346	937,807
Otros ingresos (Nota 8)	59,590	66,981
Total de ingresos	\$ 15,909,999	\$ 15,973,737
GASTOS		
Gastos por clausulado (Nota 9)	\$ 9,520,439	\$ 9,096,728
Gastos generales (Nota 9)	3,332,454	3,441,619
Apoyo fondo mutualista (Nota 9)	321,000	717,000
Cuotas extraordinarias (Nota 9)	377,396	0
Gastos por cuentas incobrables (Nota 9)	0	372,850
Otros Gastos	3,251	15626
Gastos financieros	48,016	57,913
Total de gastos	\$ 13,602,556	\$ 13,701,737
Remanente del ejercicio	\$ 2,307,443	\$ 2,272,001

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras en pesos)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio total
Saldos al 30 de septiembre de 2017	\$ 10,446,445	\$ 24,241,169	\$ 2,809,457	\$ 37,497,071
Traspaso del remanente del ejercicio 2017 a los resultados acumulados		2,809,457	(2,809,457)	0
Afectación de remanentes acumulados por corrección de diversas partidas		(2,058,379)		(2,058,379)
Remanente del ejercicio			\$ 2,272,001	2,272,001
Saldos al 30 de septiembre de 2018	\$ 10,446,445	\$ 24,992,247	\$ 2,272,001	\$ 37,710,693
Traspaso del remanente del ejercicio 2018 a		2,272,001	(2,272,001)	0
Remanente del ejercicio			2,307,443	2,307,443
Saldos al 30 de septiembre de 2019	\$ 10,446,445	\$ 27,264,248	\$ 2,307,443	\$ 40,018,136

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras en pesos)

OPERACIÓN	2019	2018
Actividades de Operación:		
Remanente del ejercicio	\$ 2,307,443	\$ 2,272,001
Partidas relacionadas con actividades de operacion que no requirieron desembolso de efectivo		
Depreciación	493,154	551,223
Cuentas incobrables	0	372,851
	<u>2,800,597</u>	<u>3,196,075</u>
(Incremento) Disminución en préstamos de extrema urgencia	339,351	(1,245,066)
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(1,718,330)	5,991,887
(Incremento) Disminución en los anticipos a proveedores	0	452,765
(Incremento) Disminución en pagos anticipados	0	9,604
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	1,706,186	66,841
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,127,804	8,472,106
Actividades de inversión		
Inversion en mobiliario y equipo	(364,831)	(565,140)
(Adquisición) baja de equipo de transporte	(438,920)	(85,397)
	<u>(803,751)</u>	<u>(650,538)</u>
Incremento (dismuinución) neto de efectivo y equivalentes	2,324,053	7,821,568
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	16,914,361	9,092,793
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 19,238,414</u>	<u>\$ 16,914,361</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1. CREACION Y ACTIVIDADES DEL SINDICATO

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), se constituyó el 9 de noviembre de 1976, teniendo entre sus objetivos los siguientes:

- a) Estudiar, mejorar y defender constantemente las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de sus agremiados.
- b) Establecer en las relaciones laborales entre la Universidad de Sonora (Unison) y sus trabajadores, los principios de profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el trabajo y la superación académica.
- c) Pugnar por reformar y adicionar las diversas leyes y reglamentos relativos a los derechos y deberes de los trabajadores académicos para obtener la constante mejoría de su situación jurídica y académica.
- d) Participar en la problemática universitaria regional, nacional e internacional conforme a su declaración de principios.
- e) Promover la educación sindical y política de sus agremiados.
- f) Establecer relaciones fraternales y solidarias con las demás agrupaciones y corrientes de trabajadores independientes y democráticos del país.
- g) Realizar todos los actos jurídicos, económicos y políticos necesarios para alcanzar los objetivos señalados en este Estatuto.

Estructura

De conformidad con sus estatutos, el STAUS cuenta con la estructura organizativa siguiente:

- Consejo General de delegados, el cual se integra con los delegados y subdelegados sindicales de cada una de las escuelas y departamentos de la Universidad de Sonora de las diferentes delegaciones que componen el STAUS
- El Comité Ejecutivo elegido cada dos años, integrado por un secretario general y nueve secretarías de áreas y las Comisiones de Hacienda, Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia

Con fecha 28 de septiembre de 2017, de conformidad con la Comisión Electoral autorizada por el sindicato, para el proceso de elección del Comité Ejecutivo Sindical y Comisión Estatutaria del STAUS para el periodo 2017 - 2019 el Comité Ejecutivo se integra de la siguiente manera:

Cargo	Titular
Secretario General	Cuauhtémoc González Valdez
Secretario del Interior	Roberto Jiménez Ornelas
Secretario de Trabajo y Conflictos	Sergio Barraza Félix
Secretario de Relaciones	Jaime Alonso Espinoza Muñiz
Secretario de Organización	Luis Felipe Larios Velarde
Secretario de Finanzas	Masiel Alejandra Martínez Nieto
Secretario de Asuntos Académicos	Carlos Manuel Minjarez Sosa
Secretario de Educación y Cultura	Victoria María Núñez Navarro
Secretario de Comunicación y Propaganda	Javier Parra Vergara
Previsión Social	Olimpia Ofelia Cortez Rivera
Secretario de Deporte	Jesús Francisco Rodríguez Higuera
Secretario de Actas y Archivos	José Ramón Montoya Sánchez

Nota 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Presentación y revelación de estados financieros

El STAUS tiene establecido el periodo contable de conformidad al ciclo de nombramiento del Comité Ejecutivo, de tal manera que el periodo de los estados financieros es del 01 de Octubre al 30 de septiembre de cada año.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las políticas de registro propias de los sindicatos y se presentan en pesos históricos.

Normatividad contable aplicable a entidades con propósitos no lucrativos

El STAUS reconoce las disposiciones aplicables a entidades con propósitos no lucrativos, NIF B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos."

La NIF B-16 establece las normas generales para la elaboración y presentación en los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben realizarse.

La NIF E-2 establece las reglas de conocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de depósitos en cuentas bancarias, principalmente, por las aportaciones que realiza la Unison, derivado de las obligaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el STAUS, así como de los descuentos de cuotas ordinarias efectuados a los miembros de este Sindicato.

Existen también pagos directos de trabajadores por la recuperación de préstamos de extrema urgencia, así como el pago de la Unison por el descuento a los trabajadores de los mismos préstamos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2019 se presentan a su valor de realización y se integran principalmente por los préstamos de extrema urgencia ya mencionado anteriormente.

Otro concepto que integran las cuentas por cobrar son préstamos a empleados, gastos por comprobar y anticipo a proveedores.

La reserva para cuentas de dudosa recuperación se registra conforme a un análisis de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras o adaptaciones a los mismos se capitalizan dependiendo del monto y duración de la inversión que se efectúe.

Obligaciones Laborales

No existe una reserva que absorba este gasto, la administración del STAUS ha decidido que prestaciones tales como primas de antigüedad e indemnizaciones por retiro involuntario, se carguen a los resultados del año en que sean exigibles.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en resultados hasta que se recupera la totalidad del préstamo de extrema urgencia.

Reconocimiento de ingresos y egresos

El STAUS reconoce los ingresos cuando los recibe, siendo los siguientes:

- Cuota Ordinaria: a cada miembro del STAUS se le descontará quincenalmente, una cantidad de dinero correspondiente al 1% del salario tabular del trabajador.
- Cuotas Extraordinarias: serán las que fije o decrete el Consejo General de delegados para fines especiales. Estas cuotas podrán ser una cantidad específica por afiliado al STAUS o una proporción del salario integrado tabular.
- Ingresos por Huelga: Los miembros del STAUS aportan un día de salario integrado para incrementar el fondo de resistencia del STAUS.
- Ingresos por Clausulas del CCT: La UNISON entregará los recursos económicos al STAUS, según las diversas obligaciones establecidas en el CCT.

Los egresos se registran al momento en que se pagan.

Entorno Fiscal

Por su creación y los fines que persigue, el STAUS no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR); sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios y pagos por la prestación de un servicio subordinado al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos

fiscales cuando esté obligado a ello. El STAUS no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra de la siguiente manera al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	\$ 10,578,387	\$ 8,733,260
Fondo Fijo de Caja	6,000	12,000
Inversiones Temporales	8,654,027	8,169,101
	<u>\$ 19,238,414</u>	<u>\$ 16,914,361</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se integraban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores Diversos (Extrema Urgencia)	\$ 3,171,431	\$ 3,516,138
Deudores Diversa cuenta corriente	1,469,376	581,156
Gastos por comprobar	21,067	15,711
	<u>\$ 4,661,874</u>	<u>\$ 4,113,005</u>
Reserva para cuentas de dudosa recuperación	(1,635,650)	(1,635,650)
	<u>\$ 3,026,224</u>	<u>\$ 2,477,355</u>

El saldo de deudores diversos tiene su origen en la contabilización de préstamos de cuenta corriente.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, los saldos más importantes de Deudores de Préstamos de Extrema Urgencia eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Romualdo Montaña Bermúdez	\$ 85,600	\$ 85,600
Martin Arturo Gómez Vasquez	79,606	0
Rodolfo Covarrubias Martínez	78,572	78,572
Ricardo Alberto Varela García	27,250	67,250
Jorge Ruperto Vargas Castro	58,404	0

Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda	45,646	56,926
Susana Angelica Pastrana Corral	50,983	0
Minerva Elizabeth Araujo Moreno	16,547	55,780
Eugenio Roberto Marco Ramírez	53,745	53,745
Victor Armenta Yocupicio	50,960	50,960
Anani Alegría Murrieta	46,813	0
Ramiro Alberto García Alvarez	44,601	0
Sonia Ruan Magaña	18,725	48,150
Reina Lilia Salcido Oros	18,413	47,754
Rubén González Ibarra	46,844	46,844
Claudio Alfredo López Miranda	37,272	44,405
Guadalupe Ramón Martin Almada Valenzuela	4,764	43,552
Margarita Araceli Cabrera Borboa	32,650	42,800
Francisca Pedroza Montero	42,800	42,800
Francisco Ceballos Fernández	42,800	42,800
Evelina Arias Leon	42,800	42,800
Dalicia Ángeles Leal Soto	0	42,800
Gastón Rocha Romero	42,800	42,800
Julián Díaz Valencia	42,800	0
José Fausto Guerrero Fonseca	42,800	0
Jesús Quintana Pacheco	42,800	0
Patricia Sandoval Murillo	42,800	0
María Violeta Montaña Vejar	0	42,800
Andrés Acosta Félix	0	42,800
Isidra Teresita Ayala Montenegro	18,929	42,574
Jesús Benito Pérez Valenzuela	5,060	41,172
Aida Amparo Fimbres Amparano	39,280	39,280
Guadalupe Reyna Gámez	39,233	39,233
Bertha Alicia Quijada Mayorga	35,667	35,667
Marco Antonio Encinas Valenzuela	35,310	35,310
Gerardo Ramírez Uribe	73,733	34,500
Guadalupe Valle Redondo	33,600	33,600
María del Carmen González Lomelí	332	29,757
Ena Monserrat Romero Pérez	23,333	23,333
Omar Acuña Gómez	17,254	22,261
Luis Ramón Pellat Molina	3,929	11,508
Dora Elia Araujo Moreno	4,280	4,280
José Romero López	2,017	2,017
Armando Valenzuela Valdez	(2,500)	(2,500)
Otros deudores de préstamos de extrema urgencia	1,839,294	2,196,519
	<u>3,308,546</u>	<u>3,610,449</u>
Intereses cobrados por anticipado	(137,115)	(94,311)
Saldo neto de deudores extrema urgencia	<u>\$ 3,171,431</u>	<u>\$ 3,516,138</u>

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPO

La integración de este rubro era de la siguiente manera al 30 de septiembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos y construcciones Hermosillo	\$ 5,388,856	\$ 5,388,856
Terrenos y construcciones Caborca	1,019,744	1,019,744
Terrenos y construcciones Navojoa	786,393	786,393
Equipo de transporte	1,612,078	1,173,158
Equipo de cómputo	555,378	472,824
Mobiliario y equipo de oficina	1,880,466	1,598,190
Equipo de gimnasio	263,299	263,299
Equipo de cocina	1,803	1,803
Construcción Nuevo Local Sindical	<u>12,290,456</u>	<u>12,290,456</u>
	23,798,473	22,994,723
Depreciación acumulada	<u>(4,478,442)</u>	<u>(3,985,289)</u>
Total propiedades y equipo	<u>\$ 19,320,031</u>	<u>\$ 19,009,434</u>

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar se integraban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por Pagar	\$ 319,883	\$ 329,080
Acreedores Diversos	<u>1,250,919</u>	<u>365,645</u>
	<u>\$ 1,570,802</u>	<u>\$ 694,725</u>

NOTA 7. PATRIMONIO SOCIAL

Constituido por los bienes muebles e inmuebles con que cuenta actualmente y los que adquiera en el futuro, para el objeto de su institución y constitución, por los donativos que puedan otorgarles, por aportaciones de la Universidad de Sonora pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, los beneficios económicos que se obtengan mediante actividades llevadas a cabo por sus agremiados, así como por las aportaciones económicas de sus miembros

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el patrimonio se integra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta Corriente	\$ 6,404,122	\$ 6,404,122
Construcción Nuevo Local Sindical	2,201,379	2,201,379
Préstamos de Extrema Urgencia	1,467,745	1,467,745
Fondo Mutualista	373,199	373,199
	<u>\$ 10,446,445</u>	<u>\$ 10,446,445</u>

NOTA 8. INGRESOS

Los principales ingresos con los que cuenta el Sindicato son los siguientes:

Ingresos por cláusulas contractuales

De acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, así como a los Convenios de Revisión Contractual y Revisión Salarial, la Universidad de Sonora se obliga a apoyar al STAUS para la realización de diversos programas en beneficio de los maestros agremiados, siendo los más relevantes los que se mencionan más adelante

Ingresos por cuotas sindicales

Corresponden a las aportaciones que hacen sus agremiados, determinadas en un 1% sobre su salario tabular, mismas que son retenidas por la Universidad de Sonora quincenalmente, según el Artículo 99 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUS

Los principales ingresos que generó el Sindicato durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Clausulado:	\$ 10,579,417	\$ 10,824,847
Becas hijos	3,809,464	3,809,464
Mantenimiento local sindical	3,327,734	3,327,734
Apoyo a eventos académicos	1,167,000	1,167,000
Ayuda para festejos	450,000	450,000
Ayuda para programas deportivos y culturales	495,000	495,000
Remanente vale libros	409,819	0
Ayudas para asistencias a eventos sindicales	190,000	204,881
Facilidades otorgadas para imprenta	170,000	170,000
Festejo del día del Maestro	300,000	300,000
Teléfono, luz y agua	0	188,144
Gastos de local	74,400	186,000
Otros apoyos menores	186,000	526,624
Ingresos por cuota ordinaria	3,475,633	3,295,598
Fondo mutualista	858,835	848,504

Fondo de resistencia	364,178	0
Productos financieros	572,346	937,807
Intereses devengados por préstamos	86,932	165,724
Intereses ganados por inversiones	485,414	772,083
Otros ingresos diversos	59,590	66,981
Total Ingresos	\$ 15,909,999	\$ 15,973,737

NOTA 9. EGRESOS

Los principales gastos del ejercicio son los siguientes:

Gastos por Clausulado:	2019	2018
Hermosillo:		
Becas hijos	\$ 3,816,891	\$ 3,834,456
Local, servicios, honorarios y otros	2,911,482	2,116,054
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	597,068	474,264
Apoyos a eventos académicos	717,797	975,361
Apoyos a actividades deportivas y culturales	311,020	296,121
Viáticos personal del Comité	42,000	49,327
Energía eléctrica	100,154	211,775
Equipo y material de imprenta	104,836	130,516
Nominas	158,302	188,097
Otros gastos menores	527,804	295,529
Total Hermosillo	9,287,354	8,571,500
Delegación Navojoa:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	23,750	105,000
Viáticos Delegados foráneos	32,500	85,266
Mantenimiento de local	244	0
Total Navojoa	56,494	190,266
Delegación Caborca:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	53,000	78,000
Viáticos Delegados foráneos	55,000	89,190
Total Caborca	108,000	167,190

Delegación Santa Ana:

Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	641	25,000
Viáticos Delegados foráneos	10,200	16,337
Mantenimiento de local	600	0
Total Santa Ana	11,441	41,337

Delegación Nogales:

Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	25,000	45,000
Viáticos Delegados foráneos	11,250	26,070
Total Nogales	36,250	71,070

Delegación Cajeme:

Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	8,000	25,500
Viáticos Delegados foráneos	12,900	29,865
Total Cajeme	20,900	55,365

Total Gastos por Clausulado	\$ 9,520,439	\$ 9,096,728
------------------------------------	---------------------	---------------------

Gastos Generales**Hermosillo:**

Nómina	\$ 680,947	\$ 988,889
Gastos por depreciación	493,153	551,222
Gastos de Comisiones	37,415	35,804
IMSS e INFONAVIT	65,542	104,609
Tenencias y prediales	0	5,806
Gasolina	5,908	50,691
Vigilancia	19,872	39,885
Honorarios	40,800	66,197
Servicio de celulares	0	18,503
Eventos sindicales	102,623	52,590
Proceso electoral Comité Ejecutivo	0	1,770
Festejo del día de las madres, maestros y posada	861,350	980,104
Otros gastos menores	777,890	545,549
Total gastos Hermosillo	\$ 3,085,500	\$ 3,441,619

Gastos generales Delegaciones	246,954	0
--------------------------------------	----------------	----------

Total gastos generales	\$ 3,332,454	\$ 3,441,619
-------------------------------	---------------------	---------------------

Gastos Fondo Mutualista

Karen Yesenia Beltran Acuña	0	81,000
Esperanza Salazar Cano	0	75,000
Guadalupe Yadira Velasco Bayon	0	72,000
Daniel Barrientos Lopez	0	72,000
Montaño Bermudez Romauldo	0	72,000
Celia Isabel Sanchez Soto	0	72,000
Burruel Bojorquez Rosa Maria	0	72,000
Beeatriz Karina Mayboca Maciel	0	66,000
Rosa Elvira Ramirez Ocejo	0	66,000
Miguel Angel Lopez uriarte	0	60,000
Roca Isolina Nevarez Castillo	72,000	0
Rosa María Grijalva Hidalgo	69,000	0
María Victoria Hernandez	69,000	0
Esther Paulina Marquez Ulloa	69,000	0
Otros beneficiados	42,000	9,000
Total Fondo Mutualista	\$ 321,000	\$ 717,000
Gastos por cuentas incobrables		
Gastos por cuentas incobrables	\$ 0	\$ 372,850
Total Gastos por cuentas incobrables	\$ 0	\$ 372,850
Gastos por cuotas extraordinarias		
Gastos pre-huelga	\$ 1,250	\$ 0
Gastos huelga	376,146	0
Total Gastos por cuotas extraordinarias	\$ 377,396	\$ 0

NOTA 10. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano para investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), dio a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF).

Estas normas entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º. de Enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generaran efectos importantes.

NIF C-22 - Criptomonedas

Norma contable especializada creada para subsanar el vacío normativo para el registro de transacciones con criptomonedas tales como: Compra venta de bienes y servicios, transferencias, minería y servicios de custodia.

NIF C-17 - Propiedades de inversión

Norma que elimina la supletoriedad de la NIC 40 del IASB, que consiste en la valuación de las propiedades de inversión, eligiendo el modelo de valor razonable o el modelo de costo.

INIF 22 - Reconocimiento del efecto esperado en las relaciones de cobertura por los cambios previstos en las tasas de interés de referencia.

Da una guía sobre el tratamiento contable de efectos del cambio en las tasas de referencia relativos a las relaciones de cobertura asociadas con dichas tasas.

ONIF 4 - Sobre arrendamientos

Trata, entre otros temas, la determinación de los impuestos diferidos que resultan de la implementación de la NIF D-5, arrendamientos.

ONIF 5 - Alternativas para la transición a la NIF D-5, arrendamientos

Esta orientación proporciona una guía sobre la determinación de los ajustes bajo las diferentes alternativas para la transición a la NIF D-5. Además de proporcionar ciertas guías para apoyar a las entidades con la implementación de esta Norma.

La ONIF 5, Alternativas para la transición a la NIF D-5, Arrendamientos, presenta ejemplos de los registros contables para la transición a la NIF D-5 bajo las siguientes tres alternativas:

- Aplicación de forma retrospectiva completa
- Aplicación de forma retrospectiva parcial, con la valuación del activo por DDU a su importe en libros como si esta NIF se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo del arrendamiento.
- Aplicación de forma retrospectiva parcial, con la valuación del activo por DDU a un importe igual al pasivo por arrendamiento.

MEJORAS A LAS NIF 2020

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- Tasa libre de riesgos en pasivos por arrendamientos
- Tasa de interés efectiva en instrumentos financieros negociados
- Tratamientos fiscales inciertos en ISR y PTU
- Tasa de interés variable en costo amortizado de instrumentos financieros


REPORTE TÉCNICO 44, ARRENDAMIENTOS CONFORME LOS US GAAP


La NIF D-5, Arrendamientos, contiene diferencias importantes en la valuación posterior con la Accounting Standards Codification (ASC) 842, Arrendamientos, de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP).

Por lo anterior, el pasado 20 de enero el CINIF emitió el Reporte Técnico 44, Arrendamientos conforme los US GAAP con la intención de dar a conocer las diferencias entre el reconocimiento contable de los arrendamientos conforme a los US GAAP y las NIF.

La administración del Sindicato estima que las nuevas NIF no generarán efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
Secretario de Finanzas


Dr. Cuauhtémoc González Valdez
Secretario General